



CONCURSO NACIONAL DE TESIS DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CNEIP 2017 CONVOCATORIA

El Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C., a través de la Secretaría de Enseñanza e Investigación convocan a las instituciones afiliadas al CNEIP a participar en el

CONCURSO NACIONAL DE TESIS DE LICENCIATURA CNEIP 2017

BASES

- 1) Sólo participarán en el concurso las tesis de Licenciatura en Psicología de las instituciones afiliadas al CNEIP y propuestas por las mismas.
- 2) Cada institución podrá participar hasta con 3 tesis.
- 3) Las tesis participantes deberán haber sido sustentadas entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2016 y ser acompañadas por el acta del examen correspondiente. 4) Las tesis participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - 4.1) Marco teórico.
 - 4.2) Metodología apropiada a la pregunta de investigación.
 - 4.3) Resultados.
 - 4.4) Discusión y conclusiones.
 - 4.5) Referencias bibliográficas.
 - 4.6) Aplicabilidad y/o utilidad en México.
 - 4.7) Originalidad.

Los miembros del jurado serán seleccionados por el Comité Directivo del CNEIP entre aquellos profesionales de la Psicología que se distingan por su calidad en la docencia, en la investigación y en el ejercicio profesional.

***El fallo del jurado será inapelable.
La fecha límite de inscripción será el 13 de Febrero de 2017***

PREMIOS

El premio consistirá en un diploma para los alumnos que obtengan el primero, segundo y tercer lugar, así como el pago de la estancia y la inscripción al congreso correspondiente. El resto de los concursantes, directores y dependencias de procedencia recibirán una mención por su participación.

El premio será entregado en el evento de clausura del XLIV Congreso Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología, el día 29 de abril de 2017 en la Ciudad de Tepic, Nayarit.

Las tesis participantes deberán enviarse vía electrónica, en formato PDF acompañadas por el acta del examen correspondiente y por el oficio del Director de la entidad correspondiente, ambos documentos escaneados, al Secretario de Enseñanza e Investigación, Mtro. Jaime Santos Rendón, al siguiente correo electrónico jaime.santos@iberoleon.mx, con copia para la Sra. Alma Escalera, alma.escalera@iberoleon.mx Para cualquier aclaración, favor de comunicarse por correo o llamar al teléfono: (477)710 06 41

ATENTAMENTE León Gto. a 22 de noviembre del 2016

Dr. Antonio Tena Suck
Presidente del Consejo Nacional para
Enseñanza e Investigación en
Psicología

Mtro. Jaime Santos Rendón
Secretario de Enseñanza e la
Investigación



PREMIO AL MÉRITO CNEIP 2017

CONVOCATORIA

El Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología convoca a sus instituciones afiliadas, a participar en el

PREMIO AL MÉRITO CNEIP

que se otorga al miembro que se haya distinguido por la calidad de sus aportaciones al desarrollo del Consejo.

BASES

Para ser candidato(a) al premio es necesario cumplir con los siguientes objetivos:

- 1) Contar con mínimo de 3 años de presencia activa en cualquiera de las áreas que integran el Consejo.
- 2) Distinguirse como una persona ética y responsable de su desempeño y aportaciones al Consejo.
- 3) Ser propuesto(a) por un mínimo de 5 (cinco) miembros titulares institucionales o Asociados Societarios del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C.
- 4) No estar en funciones dentro del Comité Directivo en el periodo en que es propuesto.

Las propuestas deberán contener los siguientes datos:

- a) Nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico, de los miembros del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología A.C que proponen.
- b) Nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico de los(as) candidatos(as) propuestos(as).
- c) Nombre, domicilio y número telefónico de la institución en que laboran los(as) candidatos(as) propuestos(as).
- d) Justificación de la propuesta, que incluya el curriculum vitae del candidato(a) y las aportaciones por las cuales es propuesto(a).

El jurado y las tareas que desarrollará éste, estarán normadas por el reglamento para la designación del premio al mérito CNEIP.

La fecha límite para la entrega de la propuesta será el 13 de Febrero del 2017

PREMIO

Consiste en un diploma y una medalla que se entregará en la ceremonia de clausura del XLIV Congreso Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología el 29 de abril del 2017 en la Ciudad de Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán enviarse al Secretario de Enseñanza e Investigación, Mtro. Jaime Santos Rendón, al siguiente correo electrónico jaime.santos@iberoleon.mx, con copia para la Sra. Alma Escalera, alma.escalera@iberoleon.mx

Para cualquier aclaración, favor de comunicarse por correo o llamar al teléfono: (477)710 06 41

ATENTAMENTE León Gto. a 22 de noviembre del 2016

Dr. Antonio Tena Suck

Mtro. Jaime Santos Rendón



Presidente del Consejo Nacional para la
Enseñanza e Investigación en Psicología

Secretario de Enseñanza e
Investigación

PREMIO NACIONAL CNEIP 2017 CONVOCATORIA

El Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en
Psicología, A.C. convoca al

PREMIO NACIONAL CNEIP 2017

Este premio se destaca por ser el más alto reconocimiento que el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C. otorga al psicólogo (a) mexicano (a), quien a juicio del jurado calificador se haya distinguido en el año correspondiente a su asignación, por sus aportaciones a la enseñanza, investigación, difusión y/o ejercicio profesional de la Psicología en México.

BASES

Para ser candidato (a) al premio es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Contar con un mínimo de 10 años de experiencia en cualquiera de los campos de la Psicología: la enseñanza, investigación, difusión y/o ejercicio profesional.
- 2) Distinguirse como una persona ética y responsable en cualquiera de los campos antes mencionados.
- 3) Ser propuesto (a) por tres miembros Titulares Institucionales o Asociados Societarios del CNEIP.

Las propuestas deberán contener los siguientes datos:

- a) Nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico de los miembros del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología que lo (a) proponen.
- b) Nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico del candidato (a).
- c) Nombre, domicilio y número telefónico de la institución en la que labora el candidato (a).
- d) Justificación de la propuesta que incluya, el curriculum vitae del candidato.

El jurado y las tareas que desarrollará, estarán normadas por el reglamento para la asignación del premio.

La fecha límite para la entrega de la propuesta será el 13 de Febrero de 2017.

PREMIO

El premio consistirá en un diploma y una medalla que se entregará en la sesión de clausura del XLIV Congreso Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología, el día 29 de abril de 2017 en la Ciudad de Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán enviarse al Secretario de Enseñanza e Investigación, Mtro. Jaime Santos Rendón, al siguiente correo electrónico jaime.santos@iberoleon.mx, con copia para la Sra. Alma Escalera, alma.escalera@iberoleon.mx

Para cualquier aclaración, favor de comunicarse por correo o llamar al teléfono: (477)710 06 41

ATENTAMENTE León Gto. a 22 de noviembre del 2016

**Secretario de Enseñanza e
Investigación**

**Dr. Antonio Tena Suck
Presidente del Consejo Nacional para la
Enseñanza e Investigación en Psicología
Mtro. Jaime Santos Rendón**